

**RESOLUCION No.015
(19 de Mayo 2022)**

Por la cual se adopta el reglamento técnico para el Nivel Técnico C de Patinaje Artístico, para la vigencia 2022.

El Presidente de la Liga de Patinaje de Cundinamarca y la Comisión Técnica Departamental de Patinaje Artístico, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

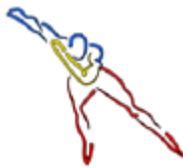
CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo con los resultados obtenidos, conceptos de juzgamiento y nivel técnico observado en algunos deportistas de la **CATEGORÍA DE NOVATOS E INICIACIÓN**, en los diferentes festivales tanto a nivel departamental como Nacional, donde claramente se evidencia, que realizan con un alto grado de efectividad los elementos reglamentarios para su categoría.
- Que se hace necesario promover y estimular a estos deportistas, con el fin de direccionar su proceso deportivo hacia el alto rendimiento, La Liga de Patinaje de Cundinamarca y la Comisión Técnica Departamental de Patinaje Artístico, consideran como una alternativa en el proceso de Transición hacia las Categorías de Menores y/o Mayores la creación de un nivel Técnico C.

RESUELVE:

Adoptar el Reglamento Técnico para el Nivel Técnico **Transición C** para la Categorías Menores y Mayores en la Modalidad de **PATINAJE ARTISTICO**, para la Vigencia **2022**.

CAPITULO I



GENERALIDADES:

ARTICULO 1° CATEGORIAS: Para el nivel Técnico **Transición C**, se establecen las siguientes categorías: Transición C 7 años, Transición C Tots, Transición C Mini, Transición C Infantil, Transición C CADETES, Transición C JUVENIL Y Transición C PROMOCIONAL.

PARAGRAFO 1° Los Patinadores de este Nivel Técnico, participarán en las modalidades de Libre, Figuras y Danza Individual, Pareja de Danza y pareja mixta.

PARAGRAFO 2° Los deportistas del nivel Técnico TRANSICION C podrán conformar grupos de Show (cuarteto, pequeño o grande) que participarán únicamente en los eventos del calendario Departamental de transición C. Si un deportista de transición C decide participar en un grupo de show con deportistas de Menores o Mayores o el grupo conformado completamente por deportistas de transición C quieren hacer parte de los eventos del calendario nacional de Menores y Mayores en la modalidad de show deberá pertenecer a un club y estar federado.

PARÁGRAFO 3° Se entiende como Nivel Técnico Transición C, el patinador que aún no tiene los elementos reglamentarios, ni el Nivel Técnico para participar en categorías en los Niveles Técnicos A y B. Los deportistas podrán participar en diferente nivel técnico, pero NO en la misma modalidad.

ARTÍCULO 2° PREMIACIÓN. En este nivel Técnico se premiará a todos los patinadores de las Categorías Transición C 7 años y Transición C TOTS con medalla de participación. En las Categorías Transición C Mini, Transición C Infantil, Transición C Cadetes, Transición C Juvenil y Transición C Promocional, se premiarán los primeros cinco (5) Deportistas Destacados por Modalidad.



PARÁGRAFO 1° En las categorías y/o pruebas en donde el número de participantes sea menor de 5 deportistas, los puntos para premiación de los primeros tres lugares serán de la siguiente manera:

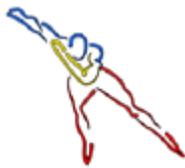
- 1er Lugar: 3 puntos
- 2do Lugar: 2 puntos
- 3er lugar: 1 punto

ARTÍCULO 3° Los Patinadores del Nivel Técnico TRANSICION C, serán juzgados con base en el sistema Rollart en las modalidades de Libre, Danza, Pareja Danza y Pareja de Alto.

ARTICULO 4° EDADES - Las edades de los patinadores del Nivel Técnico TRANSICION C, en ambas ramas serán tomadas a 31 de diciembre del año de competencia y las categorías son las siguientes:

CATEGORIA	EDAD
TRANSICION C 7	7 años
TRANSICION C TOTS	8 y 9 Años
TRANSICION C MINI	10 y 11 Años
TRANSICION C INFANTIL	12 y 13 Años
TRANSICION C CADETES	14 y 15 Años
TRANSICION C JUVENIL	16 años
TRANSICION C PROMOCIONAL	17 años en adelante

ARTÍCULO 5° NÚMERO DE INSCRITOS: NO HABRA RESTRICCIÓN, en el Número de Deportistas inscritos por Categoría por cada Club.



PARÁGRAFO 1° Los patinadores del Nivel Técnico **TRANSICION C** DEBERÁN ESTAR AFILIADOS a la **LIGA DE PATINAJE DE CUNDINAMARCA**, y tener su carnetización vigente para el año de competencia.

ARTÍCULO 6° Deportista que no llegue a su competencia, ya sea a la hora programada o una hora antes de la indicada en la programación, podrá participar únicamente si su grupo de competencia no ha terminado, pero tendrá una penalización de un (1.0) punto (donde hay nota A y B, en la nota), si llega después de su grupo no podrá participar en la competencia y obtendrá 0.0 en esa prueba. En el caso de figuras, puede participar en las demás figuras.

CAPÍTULO II

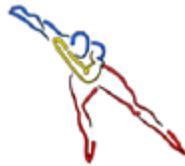
MODALIDADES NIVEL TECNICO TRANSICION C

ARTÍCULO 7° Los patinadores de la LIGA DE PATINAJE DE CUNDINAMARCA deberán presentar la Modalidad DE FIGURAS de manera obligatoria hasta la categoría Cadetes, en cualquiera de sus Niveles técnicos A, B o C.

Parágrafo Los patinadores competirán sobre los círculos de figuras de seis (6) metros, se realizarán dos (2) recorridos por cada figura.

ARTÍCULO 8° Las figuras de competencia serán las siguientes:

CATEGORIAS	FIGURAS
TRANSICION C 7 Años	1-1S-2
TRANSICION C TOTS	1-2S-114
	2-1S-114



TRANSICION C MINIS	3-7-114
	4-8-115
TRANSICION C INFANTIL	3-8-14
	4-9-130
TRANSICION C CADETES	3-8-11-14
	4-9-10-14
TRANSICION C JUVENIL y TRANSICION C PROMOCIONAL	3S-10-18-14
	4-9-11-15

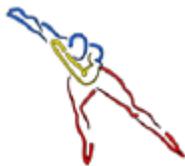
PARAGRAFO 1° Se sortearán 2 figuras del grupo para la competencia manteniendo la figura de Bucles a partir de T C Mini.

Aclaración: La Figura 1S se inicia en un extremo del círculo de 6 metros, realizando medio círculo en figura 1 y medio círculo en figura 2, con el consecuente cambio de pie en el Eje largo continuando sobre el mismo círculo en el filo externo nuevamente con el pie contrario.

La Figura 2S se inicia en un extremo del círculo de 6 metros, realizando medio círculo en figura 2 filo interno adelante y medio círculo en figura 1 filo externo adelante, con el consecuente cambio de pie en el Eje largo continuando sobre el mismo círculo en el filo interno nuevamente con el pie contrario.

La Figura 3S se inicia en un extremo del círculo de 6 metros, realizando medio círculo en figura 3 filo externo atrás y medio círculo en figura 4 filo interno atrás, con el consecuente cambio de pie en el Eje largo continuando sobre el mismo círculo en el filo externo atrás nuevamente con el pie contrario.

PARAGRAFO 2° Todas las figuras serán sorteadas para el pie de salida A o B, a excepción de la 4,7,14 y 15, que saldrán SIEMPRE con pie derecho (A).



ARTÍCULO 9º. MODALIDAD LIBRE INDIVIDUAL

Se juzgará con Sistema Rollart todas las categorías, exceptuando la categoría Transición C 7 la cual será juzgada con sistema White 10.0.

TRANSICION C 7:

Programa único: tiempo 2 min +/- 5 seg

El Programa Debe contener **UNICAMENTE**, los siguientes elementos:

1. Salto de Waltz
2. Salto Toeloop sencillo
3. Secuencia de Arabescos que cubra mínimo las $\frac{3}{4}$ partes de la pista, demostrando Dificultad, Flexibilidad y Creatividad.
4. Salto Salchow sencillo
5. Trompo Upright en dos pies.
6. Trompo Upright en 1 solo pie (cualquier Filo) y cualquier.
7. Secuencia de Pasos que cubra mínimo $\frac{3}{4}$ partes de la pista, que deberá incluir Chasse, giro de Tres, Mohawk abierto y Swing Externo, con patrón libre.

Se premiará con nota significativa a los deportistas que ejecuten su rutina con buen desplazamiento, velocidad, flexibilidad y creatividad.

TRANSICION C TOTS:

Tiempo 2.00 minutos +/- 5 segundos

Saltos permitidos:

- Solo se permiten máximo seis (6) saltos de una rotación, incluyendo el salto waltz.
- Los saltos deben presentarse de forma individual, no en combinación.



Trompos permitidos:

- Trompos arriba.
- Máximo dos (2) elementos de trompo; uno debe ser combinado de máximo tres (3) posiciones y uno debe ser de una (1) posición.

Secuencia de Pasos:

- Máximo nivel 1 de máximo 30 segundos, Patrón Libre que ocupe mínimo $\frac{3}{4}$ partes de la pista. Los cuatro (4) pasos y giros para confirmar nivel 1 serán: Cross al frente, tres internos, tres externo y mohawk abierto.

TRANSICION C MINIS

Tiempo 2.10 minutos +/- 5 segundos.

Salto permitido:

- Solo se permiten saltos de una rotación.
- Máximo diez (10) saltos de una rotación, incluyendo el salto waltz.
- Máximo dos combinaciones de dos (2) a cuatro (4) saltos.

Trompos permitidos:

- Trompos arriba y sentados.
- Máximo tres elementos de trompos; uno debe ser combinado de máximo tres (3) posiciones y uno debe ser de una posición.

Secuencia de Pasos:



- Máximo nivel 1 de máximo 30 segundos, Patrón Libre que ocupe mínimo $\frac{3}{4}$ partes de la pista. Los cuatro (4) pasos y giros para confirmar nivel 1 serán: cross al frente, tres internos, tres externo y mohawk abierto.

TRANSICION C INFANTIL, CADETES, JUVENIL Y PROMOCIONAL

Tiempo: 2.45 minutos +/- 10 segundos.

Salto permitidos:

- Solo se permiten saltos de una rotación y Axel.
- Máximo doce (12) saltos incluyendo el salto waltz.
- Máximo dos combinaciones de dos (2) a cinco (5) saltos.
- Salto tipo Axel es obligatorio, solo o combinado (también se tiene en cuenta el salto de waltz como intento de Axel)

Trompos permitidos:

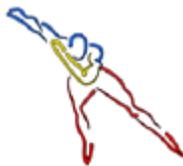
- Máximo tres (3) elementos de trompos; uno debe ser combinado de máximo tres (3) posiciones y debe incluir un Sitspin y uno debe ser de una (1) posición, y el tercero elemento de Trompo puede ser solo o combinado.
- Se pueden realizar Posiciones Mínimo Upright, Sit o Camel.
- Máximo dos posiciones de Camel en diferentes filos, (Las posiciones de Camel UNICAMENTE SE PERMITEN COMO Ssp (TROMPO SOLO, sin combinar).

Secuencia de Pasos:

- Máximo nivel 1 de máximo 30 segundos, Patrón Libre que ocupe mínimo $\frac{3}{4}$ partes de la pista. Los cuatro (4) pasos y giros para confirmar nivel 1 serán: cross al frente, tres internos, tres externo y mohawk abierto.

ARTÍCULO 10º.

MODALIDAD DE PAREJA MIXTA



NIT.832001886-1/CALLE 15 # 9-19 FUNZA CUNDINAMARCA TEL. 8215128

MAIL: LIPACUN2011@GMAIL.COM, WWW.LIPACUN.COM



@LPCUNDINAMARCA



LIGADEPATINAJE



318 6237949

Se reglamenta la participación en la modalidad de pareja de Alto y se establecen tres categorías:

Categoría TRANSICION C MENORES – hasta los 9 años (cumplidos hasta el 31 de diciembre del año en curso, del mayor de los integrantes de la pareja)

Categoría TRANSICION C INTERMEDIA (Minis e Infantil) – desde los 10 años hasta los 13 años (cumplidos hasta el 31 de diciembre del año en curso, del mayor de los integrantes de la pareja)

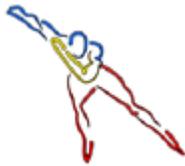
Categoría TRANSICION C MAYORES (Cadetes en adelante) – Desde los 14 años (cumplidos hasta el 31 de diciembre del año en curso, del mayor de los integrantes de la pareja)

TRANSICION C MENORES E INTERMEDIA

PROGRAMA UNICO, TIEMPO 2:00 MIN +/- 10 seg

1. Un giro lado a lado (arriba o sentado)
2. Un salto lado a lado (sencillo)
3. Un giro de contacto.
4. Una secuencia de pasos sin línea de base máximo Nivel 1. Los cuatro (4) pasos y giros para confirmar nivel 1 serán: cross al frente, tres internos, tres externo y mohawk abierto.
5. Una Figura de contacto con valor de base de 2.0 puntos, no se permite elevar a la pareja.

TRANSICION C MAYORES



Programa único de 2:30 minutos +/- 10 segundos.

1. Un giro lado a lado (mínimo tres (3) rotaciones). Solo no combinado
2. Un salto lado a lado (máximo Axel)
2. Un giro de contacto.
3. Una secuencia de pasos sin línea de base máximo Nivel 1. Los cuatro (4) pasos y giros para confirmar nivel 1 serán: cross al frente, tres internos, tres externo y mohawk abierto.
4. Un espiral atrás externo (posición camel).
5. Un salto lanzado o twist(sencillo).
6. Una elevación lift Axel, lift flip o press.

c. Penalizaciones Pareja

Por el Referee

Salto de más de una (1) rotación o más de un (1) salto en el trabajo de pie	1.0 punto
Arrodillarse o acostarse en el piso más de una vez y más de cinco (5) segundos	1.0 punto
Parar más de dos veces o por más de un máximo de ocho (8) segundos (excluyendo principio y fin)	1.0 punto
Violación de vestuario (con opinión de los jueces)	1.0 punto
Tiempo del programa menos del permitido	0.5 punto cada 10 segundos o parcial
Tiempo desde el inicio de la música y el primer movimiento más de 10 segundos	0.5 puntos
Música inapropiada en cualquier idioma	1.0 punto
Caída un patinador	1.0 punto
Caída dos patinadores	2.0 punto

Por el Panel Técnico

Elemento obligatorio no realizado	1.0 punto
Elemento ilegal	1.0 punto



ARTÍCULO 11° MODALIDAD DE DANZA INDIVIDUAL

Se reglamenta la modalidad de Danza Individual para todas las categorías del Nivel técnico C, a partir de la categoría Transición C 7 hasta la Promocional. Sistema de ejecución de la Danza será Sistema Internacional a partir de las Transición C Tots.

- Transición C 7 (americana) y Transición C Tots, presentarán únicamente una (1) danza obligatoria.
- Transición C Minis, Transición C Infantil, Transición C Cadetes, Transición C juvenil y C promocional presentarán una (1) danza obligatoria y de manera opcional una (1) Danza Libre.

PARAGRAFO 1. En las categorías Transición C Minis en adelante, se hará una premiación por danza obligatoria y una por danza libre, NO habrá premiación combinada de ambas pruebas.

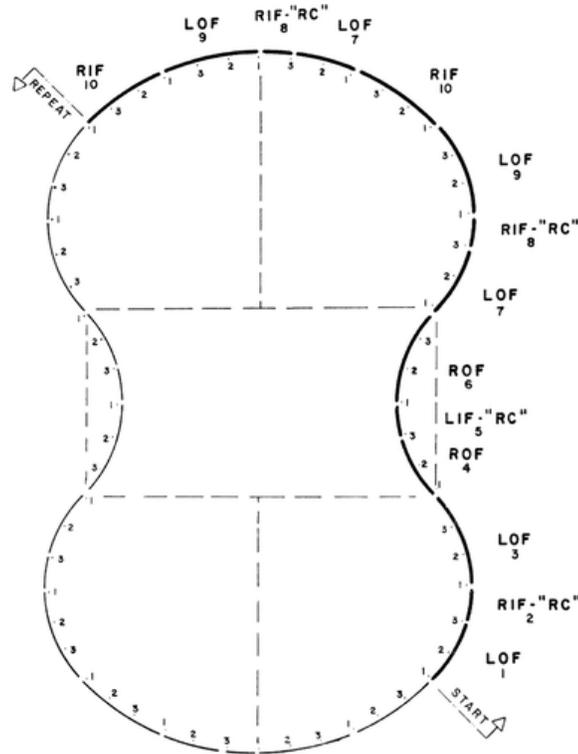
Danzas Obligatorias Solo

CATEGORIA		DANZA	RITMO	BPM
T.C. 7	1	Glide Waltz(americana)	Waltz	108
T.C. Tots	1	Glide Waltz (europeo)	Waltz	120
T.C. Mini	1	Glide Waltz (europeo)	Waltz	120
T.C. Infantil	1	City Blues	Blues	88
T.C. Cadete	1	Carlos Tango	Tango	96



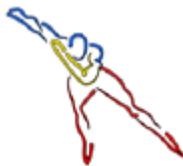
T.C. Juvenil	1	Siesta Tango	Tango	100
T.C. Promocional	1	Siesta Tango	Tango	100

GLIDE WALTZ



Glide Waltz (americano) – 108 BPM Transición C7

*Para las demás Danzas Obligatorias, Referirse al OFFICIAL REGULATION DANCE & SOLO DANCE BOOK 2022, en el siguiente link:



<http://www.worldskate.org/artistic/about/regulations/category/875-artistic-skating-technical-rules-2022.html>

PARAGRAFO 2. Se realizarán tres (3) patrones, vuelta y media en todas las categorías. Los pasos de apertura no podrán exceder los 24 Beats; el tiempo empezará a contar con el primer movimiento del patinador, sea este cabeza, pierna, brazos o pies.

PARAGRAFO 3. Se reglamenta la participación OPCIONAL en la Modalidad de **DANZA LIBRE:**

Se reglamenta la participación en Danza Libre, de manera opcional en el Nivel Técnico C, para fomentar el proceso de danza libre en miras competir en los niveles siguientes de la B y la A. En esta modalidad se recomienda referirse a la reglamentación vigente de la World Skate para la modalidad de Solo Dance, con respecto a los niveles de Elementos reglamentarios, y el manejo de los componentes referirse al documento de ARTISTIC IMPRESSION.

<http://www.worldskate.org/artistic/about/regulations/category/875-artistic-skating-technical-rules-2022.html>

TRANSICION C MINIS, C INFANTIL Y CADETES TIEMPO 2:00 (+/-10 Seg)

- Una secuencia artística de pasos que incorpora el uso de pasos /giros /elementos de patinaje /movimientos artísticos, etc. que son estéticamente agradables y demuestran las habilidades creativas naturales del patinador, máximo nivel 1, máximo 30segundos. (Los Features para poder lograr el Nivel 1, serán los Features del grupo 1, pueden ser Choctaw y/o ARTISTIC Element / solo se tendrá en cuenta 1)
- Una secuencia de traveling máximo nivel 1.



- Una secuencia Coreográfica, que use mínimo $\frac{3}{4}$ partes de la pista, con patrón libre, que deberá comenzar de un Stop o Stop & Go. Máximo 30 segundos. Valor de Base de 3.00 puntos.

TRANSICION C JUVENIL Y PROMOCIONAL TIEMPO (2:00 +/-10 Seg)

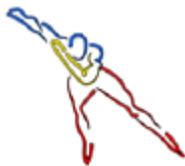
- Una secuencia de pasos Footwork Sequence máximo nivel 1, máximo 30 segundos.
- Una secuencia artística de pasos que incorpora el uso de pasos /giros /elementos de patinaje /movimientos artísticos, etc. que son estéticamente agradables y demuestran las habilidades creativas naturales del patinador, máximo nivel 1, máximo 30 segundos. (Los Features para poder lograr el Nivel 1, serán los Features del grupo 1, pueden ser Choctaw y/o ARTISTIC Element / solo se tendrá en cuenta 1)
- Una secuencia de traveling máximo nivel 1.

ARTÍCULO 12º. MODALIDAD DE PAREJA DANZA

Se reglamenta la participación en la modalidad de Pareja Danza en tres categorías: Sistema de ejecución de la Danza será Sistema Internacional.

Categoría TRANSICION C MENORES (Hasta TOTS) – hasta los 9 años (cumplidos hasta el 31 de diciembre del año en curso, del mayor de los integrantes de la pareja), presentarán únicamente una (1) danza Obligatoria.

Categoría TRANSICION C INTERMEDIO (Minis e Infantil) – desde los 10 años hasta los 13 años (cumplidos hasta el 31 de diciembre del año en curso, del mayor de los integrantes de la pareja), presentarán una (1) danza Obligatoria y OPCIONAL una (1) Danza Libre.



Categoría TRANSICION C MAYORES (Cadetes en adelante)– Desde los 14 años (cumplidos hasta el 31 de diciembre del año en curso, del mayor de los integrantes de la pareja), presentarán una (1) danza obligatoria y OPCIONAL una (1) Danza Libre.

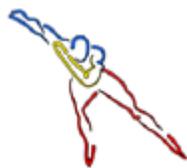
Danzas Obligatorias Pareja

CATEGORIA	DANZA		RITMO	BPM
T.C. MENORES	1	City Blues	Blues	88
T.C INTERMEDIO	1	Carlos Tango	Tango	96
T.C. MAYORES	1	Skaters March	Marcha	100

PARAGRAFO 1. Se realizarán tres (3) patrones, vuelta y media en todas las categorías. Los pasos de apertura no podrán exceder los 24 Beats; el tiempo empezará a contar con el primer movimiento del patinador, sea este cabeza, pierna, brazos o pies.

PARAGRAFO 2. Se hace la aclaración que los agarres para estas tres danzas son En posición “Killian”.

PARAGRAFO 3. Se reglamenta la participación OPCIONAL en **DANZA LIBRE EN PAREJA, A PARTIR DE LA CATEGORÍA TRANSICION C INTERMEDIO**, para fomentar el proceso de danza libre, con miras a fortalecer el proceso deportivo en esta modalidad. Se recomienda referirse a la reglamentación vigente de la World Skate para la modalidad de Danza Pareja, con respecto a los niveles de Elementos reglamentarios, y el manejo de los componentes referirse al documento de ARTISTIC IMPRESSION.



<http://www.worldskate.org/artistic/about/regulations/category/875-artistic-skating-technical-rules-2022.html>

Categoría TRANSICIÓN C INTERMEDIO:

Una (1) danza libre de 2:00 minutos +/- 10 segundos.

- Una (1) secuencia de pasos con agarre (Hold Footwork Sequence): máximo Nivel 1. Para alcanzar el nivel 1, cada patinador debe confirmar uno de los 4 pasos y giros confirmados: cross al frente, tres internos, tres externo y mohawk abierto. Máximo 40 segundos.
- Una (1) secuencia de pasos sin agarre (NoH) Dance No Hold Footwork Sequence: máximo Nivel 1. Para alcanzar el nivel 1, cada patinador debe confirmar uno de los 4 pasos y giros confirmados: cross al frente, tres internos, tres externo y mohawk abierto. máximo 30 segundos.
- Una (1) pose coreográfica Choreo pose (mismo valor de la elevación Coreográfica).

Categoría TRANSICION C MAYORES:

Una (1) danza libre de 2:30 minutos +/- 10 segundos.

- Una secuencia sin agarre (NoH) máximo nivel 1, máximo 30 segundos.
- Una secuencia de pasos con agarre (Ho) máximo nivel 1, máximo 40 segundos.
- Una (1) elevación coreográfica (Choli)
- Una (1) pose coreográfica (mismo valor de la elevación coreográfica)

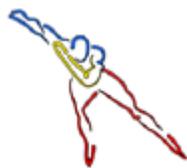


PENALIZACIONES DANZA POR EL REFEREE

Más saltos o giros de los permitidos	1.0 punto
Arrodillarse o acostarse en el piso más de una vez y más de cinco (5) segundos incluyendo principio y fin.	1.0 punto
Parar más de dos veces o por más de un máximo de ocho (8) segundos (excluyendo principio y fin) o estar separados más de 4m durante la parada	1.0 punto
Violación de vestuario (con opinión de los jueces)	1.0 punto
Tiempo del programa menos del permitido	0.5 punto cada segundo o 10 parcial
Tiempo desde el inicio de la música y el primer movimiento más de 10 segundos	0.5 puntos
Música inapropiada en cualquier idioma	1.0 punto
Caída un patinador	1.0 punto
Caída dos patinadores	2.0 puntos
Danza obligatoria: el número de beats usados de entrada no debe exceder los 24 beats de música	0.5 puntos

POR EL PANEL TÉCNICO

Elemento obligatorio no realizado	1.0 punto
Elemento ilegal	1.0 punto



ARTÍCULO 14º – MÚSICA: La música para la danza libre se deja a discreción de los patinadores, podrá ser vocalizada, pero adecuada para patinaje artístico, tener tiempo, ritmo y carácter adecuado para danza.

CAPITULO III

VIGENCIA

ARTICULO 15º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su Expedición.

Dada en Funza, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**STELLA DE ESPINOSA
LIGA DE PATINAJE DE CUNDINAMARCA
PRESIDENTE**

COMISION TENICA DEPARTAMENTAL

ORIGINAL FIRMADO

